



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

763-22

Salta, **13** DIC 2022
Expediente N° 12.313/07

VISTO la nota presentada por la Sra. Marta del Valle ARIAS; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma presenta la renuncia como Directora General Administrativa Académica - Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, a partir del 17 de Noviembre de 2022, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria

Que es necesario emitir el instrumento legal que de por finalizada sus funciones.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la **Sra. Marta del Valle ARIAS**, D.N.I. N° 12.958.377, como Directora General Administrativa Académica -Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 17 de Noviembre de 2.022, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img
mcia

LIC. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa